



COORDINADOR DE SEGURIDAD

PUESTO	01 COORDINADOR DE SEGURIDAD
AREA	SEGURIDAD ITM/OAS
ESTADO (tiempo: Completo / Temporal)	COMPLETO

ICOMPETENCIAS TECNICAS

- **Grado de Instrucción:**
Ingeniero titulado, de las carreras de Ingeniería Industrial, Minas, Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Computación:**
Dominio de Excel, Word, MS Project, AutoCad (nivel básico).
- **Cursos o capacitaciones:**
en Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional y/o Certificaciones de Calidad.

EXPERIENCIA

- Mínimo 3 años de experiencia en el puesto.

II. FUNCIONES:

- Realizar la planeación, programación, seguimiento y control de las actividades del área cuya finalidad sea garantizar el pleno cumplimiento de las normativas vigentes de la legislación de Seguridad en el Trabajo y de los programas y planes de la empresa.
- Contribuir y/o elaborar planes o programas de Seguridad en el Trabajo, inclusive la prevención de accidentes laborales y formación sobre el tema.
- Asegurar la participación y promoción en la prevención de accidentes laborales, orientando y esparciendo las informaciones del tema a todos los integrantes.
- Identificar los peligros asociados al trabajo y evaluar los riesgos, promoviendo actividades preventivas.
- Coordinar la elaboración, validación, seguimiento y análisis de los indicadores de Seguridad en el Trabajo para medir el desempeño de las acciones y del área.
- Mantener actualizada y analizada la información estadística.
- Coordinar y participar en actividades de preparación para el control de emergencia, realización de simulacros y entrenamientos de las brigadas de emergencias.
- Coordinar la inspección de equipos y maquinarias antes de su ingreso en la empresa.
- Elaborar informes y reportes rutinarios solicitados sobre los trabajos realizados, inclusive los eventuales, accidentes laborales.
- Garantizar la adecuada gestión documentaria del área.
- Proponer actualizaciones y mejoras a las normas y procedimientos comprendidos en el ámbito de competencia del área.
- Otras funciones asignadas por el líder.

FECHA LIMITE DE LA CONVOCATORIA:

- 25 DE MARZO DEL 2025